30943 BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 24 de noviembre de 1982

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	119,060	119,340
1 dólar canadiense	96,998	97,345
1 franco francés	16,598	16,648
1 libra esterlina	189,531	190,454
1 libra irlandesa	158,349	159,199
1 franco suizo	54,472	54,725
100 francos belgas	240,379	241,432
1 marco alemán	46,890	47,093
100 liras italianas	8,143	8,168
1 florín holandés	42,835	43,013
1 corona sueca	15,807	15,865
1 corona danesa	13,401	13,448
1 corona noruega	16,552	16,614
1 marco finlandés	21,574	21,664
100 chelines austriacos	667,938	671,770
100 escudos portugueses	129,483	130,070
100 yens japoneses	47,130	47,334

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

30944 *RESOLUCION de 7 de octubre de 1982, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se concede el título de «Fiesta de Interés Turístico» a las fiestas españolas que se señalan.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.° de la Orden ministerial de 29 de enero de 1979 y a propuesta de la Comisión calificadora de Fiestas de Interés Turístico,

Esta Secretaría de Estado de Turismo ha tenido a bien conceder el título de «Fiesta de Interés Turístico» a las siguientes fiestas españolas:

Festival del Cante de las Minas, La Unión (Murcia), Fiesta de Interés Turístico Nacional.

«La Pasión», Callosa de Segura (Alicante), Fiesta de Interés Turístico.

Fiestas de San Pedro y San Pablo, «Día de las Peñas», Burgos, Fiesta de Interés Turístico.

Romería de San Agustín, Arafo (Santa Cruz de Tenerife), Fiesta de Interés Turístico.

Fiestas de San Juan del Monte, Miranda de Ebro (Burgos), Fiesta de Interés Turístico.

Lo que se hace público a todos los efectos.

Madrid, 7 de octubre de 1982.—El Secretario de Estado, Eloy Ybáñez Bueno.

MINISTERIO DE CULTURA

30945 *RESOLUCION de 22 de octubre de 1982, de la Dirección General de Promoción del Libro y de la Cinematografía, por la que se hacen públicos la composición del Jurado calificador del Premio Nacional «Fray Luis de León» (Lenguas románicas), edición 1982, y el fallo emitido por el mismo.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 11 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo) por la que se convoca el Premio Nacional «Fray Luis de León» (Lenguas románicas), edición 1982, esta Dirección General ha resuelto hacer públicos la composición del Jurado calificador, así como el fallo emitido por el mismo:

Primero.—El Jurado calificador quedó constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Matías Vallés Rodríguez, Director general de Promoción del Libro y de la Cinematografía.

Vocales:

Don Martín de Riquer Morera, designado por la Junta Nacional de Universidades.

Don Emilio Lofenzo Criado, designado por la Real Academia Española de la Lengua.

Don Mauro Fernández Alonso de Armiño, designado por la Asociación Profesional Española de Traductores e Intérpretes.

Don Félix Fernández Murga, Traductor galardonado en la edición 1980.

Asesor: Don Germán Porras Olalla Subdirector general del Libro.

Actúa como Secretario el de la Dirección General de Promoción del Libro y de la Cinematografía, don Emilio López Morillas.

Segundo.—El Jurado calificador acordó por mayoría otorgar el Premio Nacional «Fray Luis de León» (Lenguas románicas), edición 1982, a la traducción al castellano efectuada por don Carlos Alvar Ezquerra de la obra «La Poesía de Trovadores» (edición bilingüe) cuyos originales están escritos en provenzal, francés antiguo y alto alemán.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de octubre de 1982.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

30946 *RESOLUCION de 25 de octubre de 1982, de la Dirección General de Promoción del Libro y de la Cinematografía, por la que se hacen públicos la composición del Jurado calificador del Premio Nacional «Día del Libro», edición 1982, así como el fallo emitido por el mismo.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 10 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril) por la que se convoca el Premio Nacional «Día del Libro», edición 1982, esta Dirección General ha resuelto hacer públicos la composición del Jurado calificador, así como el fallo emitido por el mismo.

Primero.—El Jurado calificador quedó constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Matías Vallés Rodríguez, Director general de Promoción del Libro y de la Cinematografía.

Vocales:

Don Gerardo Muñoz Sánchez-Brunete, propuesto por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Don Ramón Hernández García, propuesto por la Asociación Colegial de Escritores.

Doña Carmen Bravo-Villasante Arenas, propuesta por la Asociación de Escritores y Artistas Españoles.

Don Arturo Medina Padilla, propuesto por la Asociación Española de Amigos del IBBY.

Asesor: Don Germán Porras Olalla, Subdirector general del Libro.

Actúa como Secretario el de la Dirección general de Promoción del Libro y de la Cinematografía, don Emilio López Morillas.

Segundo.—El Jurado calificador acordó por unanimidad conceder los Premios Nacionales «Día del Libro», previstos en el apartado b) de la base 5.ª de la convocatoria como sigue:

Primer premio a Alberto de la Hoz de la Escalera por su trabajo «Episodio Galdosiano», del Colegio Padres Escolapios de Santander.

Segundo premio a Ignacio de la Rosa Ferrer por su trabajo «Galdós»: Origen y superación de' problema de las dos Españas, del Instituto Nacional de Bachillerato «Alfonso VIII», de Cuenca.

Tercer premio a Susana Martínez por su trabajo «Don Quijot en los episodios nacionales», del Instituto Nacional de Bachillerato de Enseñanza Media «Sotomayor», de Manzanares (Ciudad Real).

Accésit a Fernando Irurzun Montora por su trabajo «Un nuevo episodio», de la Escuela de Formación Profesional de la Fábrica de Moneda y Timbre, de Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de octubre de 1982.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

30947 *RESOLUCION de 26 de octubre de 1982, de la Dirección General de Promoción del Libro y de la Cinematografía, por la que se hacen públicos la composición del Jurado calificador del Premio Nacional «Fray Luis de León» (Lenguas germánicas), edición 1982, así como el fallo emitido por el mismo.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 13 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo) por la